



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO

Martes 27 de Noviembre 2018; 18:00 Hrs.
Salón de Concejo Municipal “Mario Rubio Rubio”.
Edificio Consistorial

En San Antonio, a Martes 27 de Noviembre del dos mil dieciocho, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, “Mario Rubio Rubio”, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo de la Sociedad Civil de San Antonio, presidida por el el Alcalde, Presidente Omar Vera, Actúa como Ministro de Fe, Srta. Carolina Pavez Cornejo.

I. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- Acta S.O. N°10/30.10.2018

II. TABLA:

1. Presentación Resumen Presupuesto 2019, Expone Director de Secpla, don Christian Ovalle y Planificador Financiero, Don Carlos Celedon.

III.- VARIOS

SRES. CONSEJEROS PRESENTES:

- Vicepresidente, Marcelino Ilaja Callasaya.
- Consejero, Esteban Contreras Toro
- Consejero, Patricio Hernández R.
- Consejero, Carlos Contreras Andia
- Consejero, Cesar Contreras Toro
- Consejera, Solange Guerra Zelada
- Consejero, Antonio Donoso Guzmán

- Excusas:
- Consejera, Bárbara Vera
- Consejero, Octavio Gonzalez
- Consejero, Sonia Huencho
- Consejero, Ariel Urrutia
- Consejera, Leonora Galaz
- Consejera, Nury Malgue

-

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Vicepresidente Marcelino Ilaia: Estimados consejeros muy buenas tardes, habiendo quórum suficiente estaríamos en condiciones de comenzar la sesión ordinaria N° 11 de 2018 correspondiente al martes 27 de Noviembre.

Como primer punto tendríamos la aprobación del acta anterior, la N°10 en este caso del 30.10.2018, señores consejeros, ¿alguna objeción al acta anterior?, levanten la mano en señal que están de acuerdo y lo daríamos por aprobado, gracias señores consejeros, continuamos entonces.

En el segundo punto de la tabla estaría la presentación del resumen presupuestario 2019, expone el Director de Secplac don Christian Ovalle y el planificador financiero don Carlos Celedon.

Sr. Christian Ovalle: Señor Vicepresidente, estimados consejeros, consejera, muy buenas tardes, colegas tal como anunciaba el vicepresidente en esta oportunidad ustedes han pedido que se exponga lo que dice relación con el presupuesto Municipal 2019, haciendo presente además un tema bastante importante que el Vicepresidente se apersono en la mayoría de las reuniones que se efectuó con el Concejo Municipal respecto de la revisión del presupuesto municipal en su integridad, donde también entrego sus aportes y sus inquietudes respecto del mismo, en esta ocasión me acompaña don Carlos Celedon, nuestro planificador financiero, obviamente en la secretaria de planificación comunal, y a continuación les voy a comentar los principales hitos o aspectos que dice relación con el presupuesto Municipal año 2019.

El presupuesto Municipal para el año 2019 es de la suma de M\$21.518.873. Este fue elaborado con la información de todas las unidades municipales y sus diferentes áreas desde el mes de agosto a septiembre del año 2018, luego de haberse entregado las orientaciones directrices desde la secretaria de planificación comunal y la Alcaldía ¿Qué significa esto? Que durante el proceso, antes de iniciar el proceso se entregaron las orientaciones generales, cuanto iba a ser el monto de asignación para cada una de las unidades y que ellos obviamente hicieran la planificación correspondiente, se puso énfasis particularmente para el presupuesto 2019 la austeridad y prudencia en el gasto considerando que esto es totalmente vinculante al ingreso proyectado y asociado a planes y programas para el año 2019, ¿Por qué razón estimados consejeros? Porque siempre obviamente las aspiraciones en las distintas oficinas y direcciones son mayores, pero el gasto tiene que estar directamente vinculado al ingreso, no podemos en fondo presentar un presupuesto desequilibrado o con déficit, a pesar de que las orientaciones globales para diseño de este instrumento bordearon un reajuste promedio de un 3,7% en gasto de personal y sobre un 4% en operatividad e inversión es necesario proponer ciertas iniciativas que superan dichos reajustes y por lo mismo en el marco social y cultural, recreativo e institucional además de las diversas reformas laborales que afectaron el gasto en personal y que seguirán en los siguientes años y que el presupuesto municipal creció en un 7,8% en relación al presupuesto Municipal Vigente, estamos conscientes de la situación económica nacional por lo que se debe primar una total prudencia a propósito del gasto de nuestro presupuesto, por lo que se hace un llamado a todos los integrantes de esta gran institución de no comprometer gastos que no estén presupuestados salvo situaciones muy justificadas y/o de emergencias, pongo fundamentalmente situaciones justificadas y de emergencia porque pueden haber sucesos que uno no los puede planificar, de la misma manera en el gasto de personal invita a reconocer un uso equilibrado en lo que respecta el pago de horas extras, viáticos y viajes en todas las áreas del municipio, reconocemos la tremenda importancia del área de salud y educación por lo cual estamos entregando un aporte anual en el primer caso de M\$369.421 y en el segundo caso de M\$316.667 respectivamente, la disminución corresponde a un mayor saldo inicial a considerar para el año 2019.

Eso como introducción general, a continuación voy a dejar al planificador financiero para que obviamente les pueda comentar y exponer los aspectos como tal y otros aspectos de consideración general.-

Sr. Carlos Celedon: Buenas tardes, me presento una vez más, soy Carlos Celedon llevo acá en el municipio cerca de 14 años, esto se me presento hace 12 años atrás de llevar este instrumento de planificación, voy a explicar más o menos en que consiste un presupuesto municipal.

Parte por ser un instrumento de estimación financiera de ingresos y gastos de un municipio para un año compatibilizando los recursos disponibles para el logro de metas y objetivos previamente establecidos, en este actual presupuesto las orientaciones generales como ya lo explico el director de Secplac se presentó en base a reajuste de gasto personal, tanto planta, contrato, honorario y servicio comunitario en el 3,4%, se evitaron las nuevas contrataciones, se usó lo justo e indispensable, los programas existentes se desarrollaron más todavía y gastos operativos prevalece los contratos comunitarios, dentro de este proceso que llamamos presupuesto municipal existen etapas, estas etapas corresponden a la primera parte a una formulación que dura entre el 1 de junio al 30 de septiembre, el día 03 de octubre nosotros hacemos entrega al concejo, en donde la ley establece que sea la primera semana de octubre, en este año en particular fue el 03 de octubre de ahí se inicia un proceso de discusión, básicamente parte desde el 08 de octubre y termina el 14 de diciembre como plazo límite, porque la ley también establece que la fecha de aprobación limita la aprobación de este instrumento y todos sus planes anuales y comunitarios tienen que ser aprobados el 15 de diciembre, no les dice que ese día tiene que ser aprobado, pero es el límite para aprobarlo, de ahí se inicia un proceso de ejecución que parte del 1 de cada año hasta el 31 de diciembre, lo mismo que un control que parte el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, que se consideró al momento de aprobar el presupuesto, primero que los gastos deben estar debidamente financiados, por lo cual no puedo tener gastos ejecutados mayor al presupuesto asignado, solamente se darán presupuestos, es decir se podrá gastar más siempre que haya una modificación presupuestaria que se tiene que presentar frente al concejo, como así también pueden hacer una redistribución de los recursos la misma unidad, dirección, oficina, jefatura, puede hacer redistribución de esos recursos mientras estén dentro de la misma asignación, el otro tema es considerar que en caso de mayores gastos de los presupuestados debe efectuarse ,o que ya indique modificaciones presupuestarias pertinente y verificar si estos pueden ser cubiertos con mayores ingresos o reasignando los gastos.

Aquí no se ve muy bien pero este es el presupuesto de ingreso y sus variaciones.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASA POR DERECHOS	4.907.234.000	4.066.566.000	3.755.206.851	4.566.515.000	-6,94%	12,29%
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.577.722.000	1.577.722.000	1.429.795.941	1.788.251.000	13,34%	13,34%
115-03-03-000-000-000	PART. IMPTO. TERRITORIAL ART.37 DL.3063/1979	1.877.406.000	1.877.406.000	1.026.873.134	2.150.000.000	14,52%	14,52%
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	654.444	0	100,00%	100,00%
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	397.886.000	452.454.000	358.405.407	374.085.000	-5,98%	-17,32%
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	202.161.000	202.161.000	159.024.053	206.643.000	2,22%	2,22%
115-06-03-000-000-000	INTERESES	208.000.000	208.000.000	-30	100.006.000	-51,92%	-51,92%
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.000.000	6.000.000	3.416.017	4.000.000	-33,33%	-33,33%

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	62.400.000	62.400.000	131.371.959	64.708.000	3,70%	3,70%
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	813.464.000	813.464.000	616.197.488	735.987.000	-9,52%	-9,52%
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACION F.C.M. ART.38 DL.3063 DE 1979	7.954.061.000	8.007.069.000	5.301.083.579	8.006.223.000	0,66%	-0,01%
115-08-04-000-000-000	FONDOS TERCEROS	7.910.000	7.910.000	5.396.296	7.737.000	-2,19%	-2,19%
115-08-99-000-000-000	OTROS	66.500.000	111.790.000	126.243.198	124.996.000	87,96%	11,81%
115-12-10-000-000-000	INGRESOS PERCIBIR	129.610.000	129.610.000	142.035.935	117.474.000	-9,36%	-9,36%
115-13-03-000-000-000	DE ENTIDADES PUBLICAS OTRAS	889.750.000	1.127.153.000	813.729.777	872.248.000	-1,97%	-22,61%
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL	862.098.000	7.794.542.000	7.794.542.000	2.400.000.000	178,39%	-69,21%
TOTAL		19.962.202.000	26.444.247.000	21.664.276.049	21.518.873.000	7,80%	-18,63%

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
215-21-01-000-000-000	PERSONAL PLANTA	3.447.974.000	3.464.591.000	2.376.553.026	3.537.141.000	2,59%	2,09%
215-21-02-000-000-000	PERSONAL CONTRATA	1.098.020.000	1.109.913.000	849.696.609	1.314.312.000	19,70%	18,42%
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	761.372.000	792.510.000	524.231.987	749.840.000	-1,51%	-5,38%
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.945.442.000	3.102.399.000	2.132.017.185	3.104.268.000	5,39%	0,06%
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS BEBIDAS	65.609.000	102.700.000	67.719.516	82.975.000	26,47%	-19,21%
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO CALZADO	85.991.000	162.157.000	86.915.254	99.394.000	15,59%	-38,71%
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES LUBRICANTES	73.294.000	74.430.000	40.763.772	72.010.000	-1,75%	-3,25%
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	372.573.000	467.406.000	274.210.062	394.937.000	6,00%	-15,50%
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	1.047.887.000	1.049.633.000	792.706.405	1.076.087.000	2,69%	2,52%
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	147.408.000	267.404.000	106.038.249	134.299.000	-8,89%	-49,78%
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD DIFUSION	124.762.000	168.626.000	78.250.622	134.155.000	7,53%	-20,44%
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	4.774.408.000	4.833.915.000	3.591.788.953	5.203.210.000	8,98%	7,64%

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	555.233.000	591.041.000	415.777.985	467.559.000	-15,79%	-20,89%
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	72.000.000	94.083.000	51.413.754	50.300.000	-30,14%	-46,54%
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	91.400.000	238.340.000	158.776.034	345.000.000	277,46%	44,75%
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.860.000	47.032.000	28.658.396	47.240.000	15,61%	0,44%
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	14.958.000	12.613.238	0	100,00%	-100,00%
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	756.722.000	992.612.000	553.481.826	760.527.000	0,50%	-23,38%
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.020.835.000	2.229.643.000	2.099.059.656	2.056.983.000	1,79%	-7,74%

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	10.000.000	4.532.357	10.000.000	100,00%	0,00%
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS TERCEROS	DE 7.910.000	7.910.000	5.347.696	7.737.000	-2,19%	-2,19%
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	10.000.000	85.000.000	18.914.574	0	-100,00%	-100,00%
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	20.000.000	100,00%	100,00%
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS OTROS	Y 108.700.000	276.318.000	140.034.670	132.000.000	21,44%	-52,23%
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS EQUIPOS	Y 26.888.000	52.420.000	24.260.641	65.841.000	144,87%	25,60%
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	112.000.000	135.201.000	83.315.932	137.250.000	22,54%	1,52%
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	50.000.000	79.703.000	42.526.166	80.000.000	60,00%	0,37%

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Vigente 2018	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Inicial 2019	% Variación Inicial 2018-2019	% Variación Vigente 2018-2019
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	1.084.914.000	5.816.942.000	2.256.221.792	1.285.021.000	18,44%	-77,91%
215-33-03-000-000-000	TRANSFERENCIA DE CAPITAL-A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	80.000.000	7.303.000	80.000.000	0,00%	0,00%
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	97.360.000	97.243.646	0	100,00%	-100,00%
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL	0	0	0	70.787.000	100,00%	100,00%
TOTAL		19.962.202.000	26.444.247.000	16.920.373.003	21.518.873.000	7,8%	-18,63%

Sr. Carlos Celedón: Eso básicamente no si don Christian quiere acotar algo.-

Sr. Christian Ovalle: Alcalde, consejeros, consejera, esa es la presentación del Presupuesto Municipal 2019 que dicta la génesis del mismo a propósito de las consultas que habían, reiterar que nos acompañó el vicepresidente en todas las reuniones que se efectuaron de trabajo con el concejo Municipal respecto de las dudas que pudieran existir en cuanto a cada una de las cuentas y obviamente en el día de hoy se ha hecho una introducción de lo que significa el presupuesto 2019 y además una explicación respecto de los ingresos y el gasto para el año 2019, de todas maneras quedamos disponible sr. Alcalde consejeros, consejera, colegas alguna consulta que pusiera existir.-

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien muchas gracias don Christian, muchas gracias don Carlos, agradecer al sr. Vicepresidente que abrió la sesión en virtud justamente del quórum, me parece bien eso significa que demuestran intereses en participar y compartir las distintas temáticas que guardan relación con el desarrollo de nuestra comuna particular lo que significa el presupuesto municipal con todos sus elementos complementarios, aquí se ha informado en términos numéricos tanto el área de ingreso como el área de gastos, pero hay una serie de complementos que están contenidos en el expediente que se le entrego oportunamente a ustedes, señalar que el presupuesto municipal es uno de los varios instrumentos de planificación con que cuenta el municipio, para gestionar el desarrollo de la comuna, no menos importante porque ahí están los valores, la moneda, no obstante si ustedes se pueden dar cuenta el presupuesto municipal para el año 2019 es de M\$22.000.000.000 app. No tengo el dato aquí lo tiene el equipo técnico si quieren lo pueden ver ustedes también, no obstante si lo retrotraemos al ejercicio presupuestario 2017, al 31 de diciembre del 2017, precisar que el presupuesto municipal del año 2017 fue el orden de M\$17.000.000.000 M\$18.000.000.000 y terminamos con un ejercicio económico del orden de los M\$80.004.000.000, ustedes dirán y de adonde esa cantidad de plata estamos propiciando M\$22.000.000.000 como ejercicio presupuestario 2019 y por supuesto nosotros pretendemos, aumentarlo, incrementarlo en forma considerable ¿Cómo se hace? Se hace con gestión a través de las distintas unidades municipales preferentemente la Secplac en la elaboración de proyectos y la búsqueda de recursos en nivel regional y en el nivel central, esa es una línea, la otra línea es el desarrollo de convenios de colaboración con distintos servicios regionales como el servicio de salud Valparaíso – San Antonio entre otros, entonces todo eso va incrementando el presupuesto municipal para llegar a una cifra como la que ya señalaba en relación al año 2017, eso es producto de gestión a través de la secplac y a través de las distintas unidades municipales, así que por tanto estimados señores consejeros yo quiero agradece su disposición y quisiera ofrecerles la palabra acerca si tienen alguna sugerencia o comentario al respecto.

Sr. Vicepresidente Marcelino Ilaja: Efectivamente como dice don Christian y el sr. Alcalde el presupuesto, don Christian se refirió a que había participado en algunas sesiones, en realidad el presupuesto tengo que informales que es tratado en forma exhaustiva, los señores concejales me fueron invitando a las distintas reuniones que hicieron y hay un cronograma donde yo cuento, empecé el día 23.10.2018 y termina ahora en diciembre de las cuales he asistido a la mayoría de las sesiones a todas creo, más dos extraordinaria que tienen que ver con educación y con salud que fue hoy en la mañana donde nos encontramos con el consejero Esteban Contreras y en realidad son bien exhaustiva hoy día en la mañana se vio el tema de salud y destacar la importancia que tiene el presupuesto para poder planificar y es uno de los instrumentos que pasa por nuestro concejo comunal, entonces de ahí la importancia que tiene este presupuesto señores consejeros.-

Sr. Consejero Esteban Contreras: Si como bien menciono don Marcelino, me alegro que el pudiera asistir a otras instancias de participación de esto a nosotros no nos convocaron, solamente nos llegó la invitación para participar en la comisión de salud que estuve hoy en la mañana y donde estuvimos viendo el presupuesto de salud el plan anual y no llama la atención, a mí me llama la atención en la mañana hasta hoy en la tarde en el

tema de salud haya subido en la mañana nos informaban de M\$333.000.000 que en la mañana estaban destinados a salud y hoy día ahora recién usted habla de 369.000.000, me alegro que haya subido porque nosotros considerábamos en la mañana que para tema de salud

333.000.000 es muy poco cuando hay en otras actividades municipales se gastan más millones sin considerar los 8.000.000.000 que llegan del servicio de salud Valparaíso, pero netamente como municipio son 333 lo que nos informaron en la mañana y ahora 369 y muchas veces uno ve que hay otras áreas que se gastan mucha más dinero, como cultura por ejemplo el año pasado veíamos casi 700 millones de pesos y siendo la salud algo muy importante sobre todo la atención primaria que es lo que el municipio trabaja que es el tema de promoción y prevención debería haber mucho más presupuesto y ahí está mi duda, o se porque en la mañana 333 millones y hoy es 369 millones.

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien al respecto consejero, precisar que efectivamente hay una responsabilidad primaria en materia de salud, del ministerio de salud, del gobierno ellos de acuerdo a la constitución están responsable de entregar los recursos necesarios para la aplicación de la salud y en materia de salud el presupuesto es del orden de los 6 mil millones de pesos, si mal no recuerdo Carlos del presupuesto de salud 6 mil millones aproximadamente.

Sr. Carlos Celedón: El presupuesto de salud e de 8.500 millones.-

Sr. Alcalde Omar Vera: 8.500 millones, estamos hablando de la salud de la comunidad, 8.500 millones se invierten en salud, versus 700 millones que se invierten en cultura, entonces es harta la diferencia y deberíamos invertir más en cultura porque una comunidad educada y culta indudablemente cultiva un mejor desarrollo humano que es lo que todos buscamos, en este contexto el aporte a salud, el aporte a educación lo que busca es el equilibrio presupuestario, eso es lo que buscamos ¿Qué significa eso? Que se evalúa mensualmente el movimiento o el ejercicio presupuestario de ambos servicios y el municipio va dosificando, si el servicio de salud municipal requiere un peso más con los informes técnicos de respaldo y con el acuerdo de concejo se adiciona los porcentajes requeridos y educación lo mismo y en jardines infantiles también se van evaluando mensualmente los presupuestos de estos servicios de tal manera de ir dosificando y generando los equilibrios, recordar que los presupuestos son vasos comunicantes, si algo impacta en el presupuesto de salud, repercute en el presupuesto municipal, si algo impacta en el presupuesto de educación repercute en el presupuesto municipal, si algo impacta en jardines infantiles, repercute en el presupuesto municipal y al repercutir en el presupuesto municipal , repercute en todos los otros programas, es decir son vasos comunicantes y ahí está justamente la labor de la Secplac con su director y con su planificador financiero de estará controlando mensualmente este ejercicio para que ninguno se caiga, ninguno se afecte y ahí está el reconocimiento de la Subdere en este premio que decía en este fondo concursable que son recursos con los cuales premian la eficiencia en la gestión financiera y presupuestaria municipal, se ofrece la palabra señores concejeros.-

Sr. Consejero Esteban Contreras: Parece señor vicepresidente que no me entendió, yo en ningún momento he dicho que los 8.521 millones nos informaron en la mañana y que eso es el aporte que hace el servicio de salud municipal, yo estoy hablando del aporte municipal, en la mañana nos informaron que eran 333 millones de pesos y ahora don Carlos en la lámina habla de 369.421 millones de pesos, esa es mi consulta, los 8.000 millones es plata que viene del servicio del minsal no sé de dónde y eso nos explicaron bien, pro a lo que yo me refiero son a los 330 o 369 millones que son aporte municipal, ahí uno ve como ciudadano o representante de la comunidad que esa inversión en comparación a otras actividades si es muy poca como municipio porque es casi lo que se gasta en presupuestos participativos 430 millones a casi 369 millones que se gasta en salud municipal, ahí también nos mencionaba que llegaba mucho más dinero que son para otros ítem y que también son miles de millones, pero aquí estoy hablando el tema del aporte municipal propiamente tal que son 333 millones que nos dijeron en la mañana en la

presentación que hizo José Luis Hernández por el tema de presupuesto de salud y ahora aquí nos dicen 369 millones y me alegra que haya subido un poco, eso estoy diciendo los otros 8.000 millones es dinero que llega del minsal, la preocupación es la atención primaria como administra el municipio, debería haber mucho más aporte para el tema de salud que para otros ítem, esa es la consulta y la preocupación.

Sr. Christian Ovalle: Don Esteban tenemos los datos a mano, después si gusta los puede leer, efectivamente en el presupuesto figura 333 millones, pero con el total que entrega el sostenedor son 369 millones, ahora un dato importante que tienen que saber los consejeros y consejera, que en el ejercicio del gasto lo ideal es que cada sector se autofinancia, por eso finalmente el municipio recibe mayores recursos por parte de la Subdere, nosotros normalmente cuando empezamos a construir el presupuesto es muy probable que al principio el sector de educación y salud soliciten más recursos, pero en el caso de salud fundamentalmente, nosotros el análisis que hacemos lo hacemos de acuerdo al per cápita que establece el estado anualmente per cápita influye muchísimo digamos en cuanto finalmente entrega el aporte municipal, hoy para que ustedes sepan, para el funcionamiento de muchas áreas que no están contemplada la atención primaria con los recursos propios del servicio de salud efectivamente lo entrega hoy día en este caso el municipio y de esa manera cubrimos lo que está vinculado al plan anual de salud, porque esas son las materias que están planificadas en forma estratégica respecto de los objetivos 2019, por eso insisto bajo el punto de vista económico y financiero, independiente que en algún momento se pueda generar alguna solicitud, recurso extraordinario durante el año calendario, la idea es que ojala en este caso la municipalidad entreguen el mínimo de recursos a cada una de estas áreas, eso no significa que no tengamos interés en entregar, todo lo contrario, siempre ha estado el interés por parte del municipio de entregar un mayor recurso a estas áreas que se están hoy día en análisis respecto fundamentalmente de salud a propósito de la pregunta suya don Esteban, no quiero colocar de ejemplo a otro municipio pero hay situaciones bien complejas en otras municipalidad respecto de ambas áreas, nosotros jamás hemos tenido bajo el ejercicio presupuestario déficit o sea mu por el contrario hoy día estamos con un presupuesto absolutamente equilibrado y si a nosotros alud no pide esa cantidad de plata porque esa es la que se requiere don Esteban.

Sr. Alcalde Omar Vera: Se ofrece la palabra señores consejeros

Sr. Consejero Antonio Donoso: con respecto a la salud para este año 2019, no sé si la municipalidad sobre los ítems que tiene para la salud primaria está contemplada la farmacia municipal por no llamarle popular, no sé si viene eso en el presupuesto de salud.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si el financiamiento de la farmacia municipal no está contemplado en el presupuesto base de salud, hay un compromiso del Alcalde y de los señores concejales en la distribución del saldo inicial caja cubrir justamente ese financiamiento para el año 2019 que representa cerca de 207 millones de pesos, eso significa justamente hacer funcionar la farmacia municipal.

Sr. Consejero Antonio Donoso: Con la misma consulta, eso partiría con una fecha establecida ya por la municipalidad de San Antonio, un lugar y una información a la comunidad.

Sr. Alcalde Omar Vera: Consejero Antonio Donoso, eso ya está resuelto, las dependencias están habilitadas, preparadas, están en Barros Luco con 5 sur donde funcionaba antes un local de reparación de artefactos domésticos, donde hubo el choco justamente, en esa esquina ahí está preparado justamente el local se está afinando el expediente para presentarlo al servicio de salud a fin de que lo apruebe, está contratado el equipo químico farmacéutico y se están inscribiendo en todos los Cesfam o centros de salud las personas con sus respectivas recetas, así que eso ya está caminando y esperamos que esto esté finiquitado de aquí a mediados fines de diciembre para abrir en y partir en enero 2019, se ofrece la palabra señores concejeros respecto del presupuesto

2019, reiterar que como instrumento de planificación el presupuesto es flexible significa que durante el año pueden ingresar nuevos recursos por distintas situaciones por aportes extraordinarios del estado, del gobierno porque se incorporó a la ciudad una empresa que no estaba prevista en la planificación por una serie de factores que indudablemente podrían generar un incremento en los ingresos, así también los gastos perfectamente pueden modificarse producto de una situación de emergencia o algún proyecto o programa que no fue bien planificado y requiere más recursos a través de los informes de las unidades técnicas, va al concejo y el concejo resuelve sobre esa modificación presupuestaria y el presupuesto reitero se ajusta, ese es un poco el mecanismo operativo, se ofrece la palabra señores consejeros.

Sr. Consejero Carlos Contreras: dentro del presupuesto está considerado contratar geriatras y psiquiátrico infantil.

Sr. Alcalde Omar Vera: En el presupuesto municipal no está contemplado, eso es del área de salud, le correspondería al plan de salud y en el plan de salud no está previsto la contratación de psiquiatra puesto que eso es de nivel terciario le corresponde a otro estamento del servicio de salud su contratación y en lo que respecta a geriatras que es la atención de médicos especialistas en adultos mayores, hay un plan que se está fortaleciendo, se está trabajando en forma conjunta el servicio de salud municipal con la dirección de desarrollo comunitario de tal manera de conformar ahí justamente una estructura que permita atender adecuadamente a los adultos mayores y ahí yo sé que se planteó justamente la incorporación de un geriatra, se ofrece la palabra señores consejeros.-

Sr. Vicepresidente Marcelino Ilaja: Si me quiero referir a, don Christian había comentado que cuando yo asistí a algunas reuniones había hecho algunos aportes, dentro de esos aportes era que las planillas estuvieran vinculadas, don Christian me decía que si estaban vinculadas, ese día estábamos con los demás concejales por lo tanto no me extendí más allá, yo creo que la recomendación don Christian y Señor Presidente es que las planillas estén el servidor principal vinculada al servidor central y que así cuando don José Luis Hernández hoy día hace una presentación da valores que también tiene el planificador presupuestario porque siempre va estar vinculada hacia el servidor principal, me estoy explicando bien y así se evitan bastante, claro tiene razón el consejero Esteban Contreras hoy día había un valor que dio el Sr. Hernández en una presentación y hoy día apareció otra y no es que haya mala intención, sino que tengo entendido que el presupuesto de salud que se estaba viendo hoy día en la mañana creo que está sufriendo modificaciones porque tiene que ser aprobado según nos explicaba el Dr. Hernández que tiene que ser aprobado en el concejo de mañana, en concejo municipal el día de mañana, entonces claro que está sufriendo modificaciones, así que yo creo que habría de tomar la recomendación de que esta Carlos en un servidor central las planillas, entonces las diferentes unidades cuando hacen la modificación debería quedar reflejado inmediatamente y lo otro cuando se haga siempre Presidente la recomendación, o sea cuando las distintas unidades de la municipalidad hagan presentaciones presupuestarias, debe estar el planificador presupuestario, me refiero que nos ocurrió en un concejo pasado cuando dieron números o valores que estaba entregando el área de cultura donde se entregaba un valor y en una publicación aparecía otro valor, y la explicación la tiene inmediatamente el planificador porque sabe que paso, porque podría haber habido en el intertanto algún ajuste o alguna modificación, entonces yo creo que esas dos recomendaciones que estén en las planillas vinculadas a los servidores central y lo otro es que cuando se hagan presentaciones este el planificador presupuestario.

Sr. Christian Ovalle: Alcalde me permite responderle a don Marcelino, efectivamente es interesante lo que usted nos indica hacer presente cuando se entregó el plan anual junto con el presupuesto, también se lo hice llegar a nuestra secretaria municipal, si no me equivoco Carolina corrígame por favor, tú se lo hiciste llegar a los consejeros, por lo tanto están en poder de cada uno de los consejeros la misma cifra que estamos hoy día analizando, no lo puedo colocar en la página web, a pesar que estuvo instalado en la

página web hace un par de días porque se instala la página web una vez que está aprobado por el concejo municipal, no puedo instalarlo en la página web antes, pero si la información está en manos de cada uno de los concejeros y consejera.

Sr. Vicepresidente Marcelino Ilaja: Ya a lo que me refería, era de que estuvieran las planillas cosa que lo puedan ver las personas que van a exponer, porque lo otro claro que fue dado en su tiempo.

Sr. Christian Ovalle: Y perdona que no es una excusa hoy en la mañana en el mismo horario que estaba la reunión para la presentación del plan de salud, nosotros estábamos en una reunión con el alcalde viendo la habilitación de una instalación municipal y estaba acompañándome el planificador financiero, no es una excusa, pero es una realidad habría sido imposible, pero es una buena sugerencia Marcelino y la considero, la tomo, muy bien.

Sr. Alcalde Omar Vera: Se ofrece la palabra señores concejeros, no hay más intervención quiero agradecer vuestra participación y someterlo a votación desde la perspectiva justamente de la participación del concejo de la sociedad civil en lo que dice relación al desarrollo del presupuesto municipal correspondiente al presupuesto municipal año 2019, votación.

Se aprueba por unanimidad.

Bien señores concejeros hay un punto varios, nuestra secretaria municipal dio las excusas, hay excusas formales por escritos de los concejeros Bárbara Vera, por trabajo, Octavio González por viaje a Santiago, Sonia Huencho, Leonora Galaz, Nury Malue y Ariel Urrutia, están estas excusas en los correos respectivos, se ofrece el varios señores concejeros.

Sr. Consejero Patricio Hernández: Bueno primero que todo me voy a tomar una licencia de poder dar agradecimientos en este consejo a la preocupación hubo de los colegas por parte de mi salud y en especial a don Christian Ovalle y Carolina que estuvieron muy preocupados y me estuvieron llamado y la verdad que esa cosas reconfortan porque aparte que cada uno hace su trabajo en esta mesa está la parte humana, está la parte de la persona y eso a uno lo insta a seguir trabajando en equipo, así que quería tomarme esa licencia antes de exponer mi punto varios.

Tuve una reunión por un tema del deporte de hacer unos convenios, preocupado en el tema de salud por los deportistas de acá de San Antonio y esta pronto a inaugurarse una clínica que se llama intermedical que es del traumatólogo Andrés Isas, en el cual hice el nexo para poder llegar a convenio y dentro de esa conversación me ofreció varias cosas importantes que creo que es el lugar donde tengo que entregarle a los demás concejeros cada uno tiene sus bases, cada uno tiene sus organizaciones sociales, traigo unas invitaciones para ustedes para la inauguración y se interioricen cual va hacer el objetivo de esa clínica y a la vez informarles que ustedes dentro de sus organizaciones tienen personas que no tengan los recursos como para hacerse la resonancia magnética que es carísima de alto costo la clínica está ofreciendo 40 resonancias en forma gratuita en su equipo de última generación que son unos 100 en alemán y ustedes como conocedores de sus sectores puede que tengan gente que no tenga la posibilidad de tomarse una resonancia magnética y a la vez alguno que este en lista de espera porque en el hospital a veces hay que esperar un año y está esperando para una operación, cual es el procedimiento el consejero que contacte alguna de estas situaciones tiene que acercarse a la clínica y exponer la situación de la persona a la que le van a solicitar la ayuda, esto se hace de tal manera que la persona realmente lo necesite y no hayan aprovechamientos de esta situación, esa es una de las noticias que quería informarles y les voy a entregar al termino los que quieran acompañar el día jueves al medio día y un montón de otro tipo de convenios que se los voy a explicar lo que me informo para ver si se pueden hacer enganches con algunas otras organizaciones, aprovechando la intervención, quiero preguntarle señor presidente, hemos tenido bastante problema con el tema de los residuos domiciliarios, se nos viene un tema pick en el verano, no sé si está trabajando o cual será la planificación que se va a tomar para esta fecha si es que realmente se está

haciendo un plan A o B lo que sea, porque la verdad que está siendo complicado y cuando tengamos una invasión de veraneantes y ahí se nos va a duplicar el tema de la basura.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si consejero Patricio Hernández efectivamente, primero alegrarme del restablecimiento de su salud porque eso es tranquilidad para su familia, en lo que respecta al tema de la basura hemos hecho planes A,B,C, vamos como en el plan Z para tratar de sortear un tema que escapa de nuestras manos porque hay que entender si bien nosotros como municipalidad tenemos un contrato con la empresa Tasui es para la recolección de aquí de la ciudad domiciliaria, pero hay otro contrato con quien recibe la basura que es la empresa Sterycycle en el alto Cartagena y hay otro contrato con la sociedad Amsa que es el que traslada la basura al relleno en el molle en Valparaíso, es decir hay 3 contratos, en consecuencia puede funcionar muy bien la recolección domiciliaria, pero si el chute esta malo, el embudo, ahí quedan los camiones parados en espera y eso puede ser 1, 2, 3 horas has estado hasta 5 horas y por tanto el camión no puede volver a la ciudad a seguir recolectando la basura, entonces ese es un tema, puede que el proceso de recolección funcione, el chute funcione, pero no tengamos camiones ni cajas vacías para llevarla basura al relleno sanitario, un circuito normal son cuatro camiones estrechos operando en circuito, deberían ser cinco camiones con carro y de 18 cajas que tiene la asociación, debería ser a lo menos 35 cajas y solo tiene 18, entonces todo eso nos impacta Amsa ha estado operando prácticamente con un camión con dos camiones de los cuatro que deberían operar, eso nos ha obligado a nosotros contratar con acuerdo de concejo camiones amplirol especiales en Santiago, incluso hoy día tenemos dos camiones contratados por el municipio operando y llevando cajas al relleno, la empresa Coraza, eso es lo que ocurre, que es lo que estamos implementando producto de todas estas problemáticas nosotros presionamos a la comuna administradora de este sistema que es Cartagena con su Alcalde y logramos convencerlo y junto logramos convencer al Alcalde del Tabo y la Alcaldesa del Quisco y al Alcalde de Santo Domingo que los camiones de la asociación ya no tenían posibilidad de seguir operando porque cumplieron su vida útil y día por medio están quedando en pana, entonces la idea era externalizar el servicio, contratar a un tercero para que se dedique a eso, entendieron, y hoy día estamos firmando los convenios todos los municipios con la empresa Eco Junior creo que se llama y a partir del 1 de diciembre dispone cuatro camiones nuevos, un camión tractor, para la estación trasvase en el alto de Cartagena y un camión tractor en el molle en Valparaíso, con ese sistema no deberíamos tener problemas en cuanto a cajas vacías y si hay cajas vacías los camiones recolectores no deberían tener problema para vaciar y volver a sus servicios, para reforzar eso cada municipio está comprando cajas adicionales son cajas de 25 toneladas cada una son herméticas, nosotros estamos comprando 6 cajas que vienen a incrementar las 18, Cartagena creo que está comprando 3, el tabo 2 y el quisco 3 con eso deberíamos tener un stock de cajas adecuado de aquí al 31 de diciembre para enfrentar el pick como bien usted dice que es Enero y Febrero, nos preocupa este tema, nos ha afectado fuertemente especialmente San Antonio y porque San Antonio representa el 70% de la basura, somos el 70% generadores de la basura que se lleva al molle, entonces cualquier cosa nos impacta fuertemente, así que eso en términos generales la información.-

Sr. Consejero Patricio Hernández: No pensaron en conversar con la empresa que presta el servicio de acortar los circuitos podría ser la solución y segundo un tema de presupuesto extender otro turno más porque yo converse con gente que recolecta la basura y dicen muchas veces ellos terminan el turno y los camiones quedan cargados indistintamente que el chute este bueno o malo de repente les pilla el cambio y quedan camiones cargados, entonces tienen que esperar al otro día para descargarlo y partir entonces podría ser un acortamiento de circuito cosa que queden más camiones vacíos y el recorrido lo hagan menos camiones y así siempre haya camiones vacíos tomar al otro día el nuevo circuito, no hacer tanto circuito y que al final lleguen arriba y si hay algún problema no alcanzan a vaciar, digo yo una medida que se pueda tomar mientras llegan esas cajas metálicas porque veo que en el sector ayer también quedo basura sin recolectar.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si efectivamente no es un tema de acortar circuito para tener los camiones recolectores vacíos, el tema es arriba de tener cajas vacías si ahí está la esencia del proceso, teniendo cajas vacías el camión recolector vuelve rápidamente sigue su operación y no necesita quedar cargado para el día siguiente, porque el circuito de la empresa nuestra es hasta las 24 horas, pero no puede cumplir hasta las 24 horas porque no puede vaciar y queda cargado, si es ese el tema y estamos tratando de resolverlo incorporando camiones nuevos amplirol para hacer circuito rápidamente, por decir un ejemplo; porque hoy día aparecemos con basura en el centro de Llo-lleo en el centro de San Antonio, hoy que no debería ser ¿Por qué? Porque anoche llegaron los camiones a descargar arriba y se encontraron con que no habían cajas vacías y no habían cajas vacías porque no había operado el camión tractor que es de la empresa sterycycle, miren las cosas que se producen y que nos impactan para atrás, camión tractor para aclararlo, no es que sea un tractor, sino que es un camión que tiene un brazo hidráulico que toma esta caja de 26 toneladas y la saca debajo del chute y la coloca en piso y de piso toma una caja vacía y la coloca en el riel bajo el chute, ese es el camión tractor y el camión tractor en el molle es el que baja, la caja del camión de al medio que va desde aquí al molle Valparaíso, baja la caja la deja en piso y le monta a ese camión allá dos cajas vacías el camión entonces se viene de inmediato y no espera una hora allá en el molle retrasando el sistema para acá, entonces ese es el juego y ese juego empezaría a operar espero que bien el 1 de diciembre cada caja cuesta 11 millones de pesos. Bien en varios señores consejeros.

Sr. Consejero Carlos Contreras: En un tiempo atrás hubo una construcción ahí en Leoncio Tagle y se pusieron unos contenedores en Leoncio Tagle con Blanco Encalada, se sacó el contenedor pero la plaza no ha sido reparada el pasto sigue mal por el material producto de la empresa y ese espacio no ha sido reparado, no sé si será parte de la empresa o por parte del municipio que habría que reparar el área verde.

Sr. Alcalde Omar Vera: Tomo nota consejero lo voy a ver, primero con la Dirección de Obras quien fue el que notifico el proceso de retiro del contenedor, porque efectivamente es producto de los daños del contenedor es esa empresa la que tiene que asumir la reparación y no la empresa Fénix de áreas verdes, Esteban Contreras.-

Sr. Consejero Esteban Contreras: Primero felicitar por el cambio de piso está muy bueno, bonito el color también, bueno y siguiendo lo que estaba mencionando Carlos, Sr. Presidente arriba en el sector las Lomas por el programa quiero mi barrio la empresa que hizo el multipropósito de las lomas también dejó un material y que nunca lo retiro, un material de obra que está en la calle constitución con Juna de Dios Cortes y Pedro Santander, nosotros hemos insistido ya en ese tema porque más de un año que termino la obra y dejaron el material ahí y os vecinos obvio que empiezan a llevar más basura, más elementos voluminosos y se ve horrible.

Sr. Alcalde Omar Vera: Correcto tome nota, también le corresponde a la Dirección de Obras porque ellos tenían la supervisión del proyecto, se ofrece la palabra señores consejeros.

Sr. Consejero Cesar Contreras: El tema de la basura, por ahí escuche que la Municipalidad no es una asesora de Hogar, yo creo que aquí a la gente le falta mucha educación, también a consumir, ojala del Municipio se enseñara a consumir de verdad en lo reciclaje como corresponde, lo hemos tenido la fortuna de estar afuera viviendo sabemos cómo han luchado y el estándar que están tratando de recuperar todo, he visto por ahí un camión que parece que está recogiendo material orgánico me parece una excelente idea aplaudirles, pero hay que educar a la gente porque gran parte de la basura es de verduras, viene navidad y viene una gran cantidad de basura enorme que es producto del consumismo e insisto la Municipalidad no es una Asesora del hogar lamentablemente la gente está mal acostumbrada, los micro basurales los vemos día a día, bueno eso es un punto yo lo voy a llevar al tema de conflicto San Pedro, un tema

latente que si bien está avanzando yo soy parte del barrio vivo ahí, más de 14 años nacido y criado en ese sector, grandes cambios no se han visto, si en la estación la bodega se le está haciendo una mano de gato, hubo un evento cultural el fin de semana, es aplaudible, pero en el recinto mismo hay mucha basura nosotros como vecinos limpiamos botamos la basura, fue un acto simbólico más testimonial que los vecinos hayan auto gestionado y se prometió el cierre hubo una cantidad de palos parado al lado oriente y no aparecio nadie más, anuncio usted, anuncio ferrocarriles, anunciaron desde la gobernación y no hay más obras, a lo mejor quiero creer por el paro que hay de funcionarios puede estar pasando esto pero no sabemos quién se hizo cargo de cierre realmente si ferrocarriles ira a contratar otras personas o el municipio iba hacer el cierre perimetral o el cierre en los acceso a los camiones que hacen unos portones y ferrocarriles no da señales, sobre lo mismo hay una reunión pendiente con los vecinos con la aclaración de lo que va a pasar en el futuro con el recinto ferrocarriles, usted sabe cuándo vinimos acá a la reunión apareció el tema parrilla ferroviaria lo manifestó don Aldo Signorelli en el sector usted se había enterado hace pocos días, los concejales no tenían idea, entonces es un tema que todavía está en la incógnita de los vecinos de una voz oficial no entre pasillos, otro tema es el ingreso a cargar combustible los camiones al servi centro que está ahí que según el plan regulador no debería estar y andan todavía con el documento carabinero lo certifico lo vio, un vecino también lo vio se conversó en el concejo de aquel entonces y aún están entrando camiones con ese documento que está autorizado del municipio algunos también dicen que están autorizados por usted, el otro día hable con el conejal Lucho Órdenes encargado territorial andaba el lunes pasado parece buscando en todos lados ese documento y no aparece y los camiones siguen entrando, entiendo el inspector municipal no puede estar 24 horas carabineros tampoco puede estar 24 horas se está trabajando en el cierre en la clausura de los estacionamientos que están dentro del recinto San Pedro calle Tocornal del fundo de Lollole que está ocasionando más problemas, el Sr. Jara y Armijo me parece que también ha violado la norma ha intervenido el caudal natural del rio de relleno y hay una falta grave, eso ha quedado manifestado nosotros como y yo estoy hablando a nombre de los vecinos he estado muy agradecido de los vecinos de la composición de todos los funcionarios que están a disposición del barrio San Pedro aplicar las sanciones, sabemos que es un proceso lento, pero los vecinos aún se sienten inseguros con este tema de la bomba que sigue entrando camiones que el cierre de los accesos del recinto de camión no se está llevando a cabo, se celebra la pintada de la bodega, que se están haciendo actividades, que se está recuperando, no queremos ser crítico, pero si estamos activos, estamos alerta, los vecinos no creen en la junta de vecinos, porque lo que paso realmente fue un abandono de parte del directorio, no en su totalidad a excepción de Marcela, así que yo le hago hincapié don Omar que acelere algunos procesos sobre todo el tema de la bomba, ahora la pregunta es ¿Quién va a reparar las calles que destruyeron, hay unos forados en calle tocornal en las veredas que fueron hace poco arregladas si mal no recuerdo están todas en mal estado, el barrio San Pedro tiene muy malos vecinos, me refiero a malos vecinos por empresa Pullman Bus, Lago Peñuelas, el tottus también es un muy mal vecino, no hace ninguna reparación en el acceso, está todo ahí abandonado, las rejas todas oxidadas, entonces llama a congregarse gente con malos hábitos, los aparcaderos de camiones nunca fueron buenos vecinos, entonces quien se hace responsable ahora de las calles y las veredas, hace poco yo levante fotos con la última lluvia, es parecido a la calle Av. La Playa Juan Aspee. Tengo entendido que los municipios están facultados cuando el tamaño no es muy grande para hacer las reparaciones previas, pero si siguen pasando camiones vamos a caer en el mismo error y otra cosa yo una vez le manifesté sobre un kiosco de diario que está afuera de la calle los Aromos abandonado, ahí está la parada de buses que vienen del lago rapel, lleva años ese kiosco abandonado yo se lo manifesté a usted y dijo que iba a derivar a Obras para fiscalizarlo o su retiro, tengo entendido que tiene un costo, esas inquietudes le dejo y el permiso, quien dio ese permiso para que cargaran combustible los camioneros, me parece que sigue existiendo, Pérez y Duarte me parece que son los apellidos que más suenan ahí.

Sr. Alcalde Omar Vera: Bueno le respondo en función de la secuencia que usted planteó, primero el tema de la basura omití señalar respecto de los micros basurales, los micros basurales hoy día no tenemos donde depositarlos, tenemos bateas para retirar, pero no tenemos donde depositar, no existe en la provincia un lugar autorizado para llevar los micros basurales, me refiero a la basura no domiciliaria, voluminoso, los colchones, los muebles, los artefactos, todo eso, en virtud de esta situación nosotros estamos implementando un sistema coordinado con la empresa tasui, en que nosotros disponemos de una batea de treinta, compramos dos bateas de treinta y tasui tiene bateas, unas blancas de trece, entonces Tasui está empezando a retirar con esas bateas de trece con un mini cargador los micros basurales y van a un punto, lo tiran a piso se coloca la batea de treinta, se carga la batea de treinta porque no se puede traspasar en forma directa de la de trece a la de treinta no hay un mecanismo que permita traspasar en forma directa, hay que tirarla a piso y de piso cargar esta de treinta y esta de treinta se monta en un amplirol y se lleva al relleno sanitario, una fregatina, un costo adicional, pero eso es, así está dado, yo lo invitaría don Esteban que por allá en Lollo alto haga un recorrido en Olegario Henríquez con Jason es impresionante, ese es un punto, vienen en placilla, en placilla habíamos hecho un operativo completo, vayan a ver ahora a placilla yo no sé de dónde como la gente genera estos tremendos micro basurales y para que decir el camino viejo de Santiago, vayan a verlo son toneladas de basura que en algún minuto vamos a tener que retirarlo pero a un costo tremendo, hemos convenido con la empresa Sterycycle que construya un chute, así se le denomina técnicamente un chute, un embudo especial arriba en la estación de trasvase para recibir la basura domiciliaria Sterycycle se comprometió a tenerlo operativo a fines de diciembre, de ser así el tema va hacer más fluido, se nos va aliviar porque el camión con esta batea de trece no tiene necesidad de traspasar la de treinta ni la de treinta al relleno, sino que va directo a la estación de trasvase deposita y vuelve y hacemos un circuito, esperemos que funcione bien, respecto de San Pedro créame que indistintamente de las responsabilidades municipales, que el plano regulador o la falta de fiscalización o lo que queramos decir, me llama la atención que después de treinta años que lleva Lago Peñuelas en el lugar que yo recuerde más o menos treinta años, hoy día se haya generado una explosión y reacción de la comunidad, no digo que no sea buena, estoy solamente señalando que me llama la atención que se haya producido ahora, a lo mejor porque hoy día se pusieron de acuerdo, no lo sé, pero me llama la atención y lo mismo el estacionamiento de camiones en la estación de ferrocarriles, ese estacionamiento ahí que los camioneros se fueron tomando ese espacio unos seis años más o menos y respecto del estacionamiento de camiones Venegas o ex Venegas que lleva unos diez años por ahí unos ocho o diez años, en la esquina con mercedes, ahora que impacta, absolutamente de acuerdo, que afecta a la calidad de vida, absolutamente de acuerdo, que deben reubicarse en otro lugar habilitado para tal efecto la periferia en aguas buenas, en una parcela lejana, totalmente de acuerdo, pero si entender que toda persona requiere un plazo para poder readecuarse, cuando arrendamos una casa para vivir y viene el propietario y nos notifica que tenemos que irnos, que tenemos que devolverle la casa, por ley se establece un mes por año me parece, no estoy pretendiendo decir que a los camioneros tenemos que darle un año de plazo para que localicen o mas pero a lo menos darles 30 días o 60 días máximo 90 días para que se puedan reubicar, respecto de la estación propiamente tal todo eso conforma propiedad de ferrocarriles que efectivamente una parte esta arrendada a la municipalidad, una parte que es la línea o el eje donde esta las luminarias en el paso peatonal de ahí hacia el oriente es lo que esta arrendado a la municipalidad, lo otro está sin arriendo a nadie, bueno para resolver esta situación y en conversación con la empresa Ferrocarriles del Estado, ni siquiera con la empresa Ferrocarriles del Estado, ni siquiera, con Invía, que es una empresa subsidiaria de Ferrocarriles llegamos a un acuerdo que nosotros íbamos a cerrar en el frontón de Tocornal e íbamos a cerrar en las puntas que dan hacia el bypass, esas dos puntas que dan para allá, compramos los materiales porque no tenemos stock, llegaron los materiales operaciones inicio el proceso hizo los hoyos no sé si habrá puesto los postes el jueves de la semana pasada si mal no recuerdo, pero desde ayer estamos en paro hoy en paro no se mueve ni el camión ni los maestros.

Sr. Consejero Cesar Contreras: Sobre lo mismo don Omar, ¿Por qué pusieron los postes hacia el poniente y no hacia el oriente? Porque se produce el vacío bajo el puente y ahí se está generando un micro basural enorme. ¿Porque hasta ahí llega el límite?

Sr. Alcalde Omar Vera: Exactamente, todo ese espacio, es un espacio del Ministerio de Obras Públicas, por eso llegamos hasta ahí, hasta ese punto, así que por tanto esperamos una vez que termine la huelga el personal retome y pueda terminar el cierre, se va hacer un portón por tocornal, y se va a dejar también portón porque hay familias que viven y que circulan por ahí se les va a dejar también un portón y se va hacer una pata de cabra para que las personas transiten de la población San Pedro hacia el centro de Lillole y viceversa, respecto de la estación de combustible que es de la empresa Lago Peñuelas concesionada por Copec quienes se surte de combustible para sus vehículos, lo otro respecto de los camiones, nosotros nos enteramos hace 1 o 2 meses cuando empezó todo este movimiento, ahí nos enteramos y cuando notificamos el tema ahí nos enteramos de que habían camiones surtiéndose de combustible en el lugar, que yo sepa no existe autorización, que yo sepa, lo que si ellos presentaron una solicitud de autorización por escrito y que ingreso a través de la oficina de partes y puede que estén esgrimiendo la copia de esa solicitud, la copia con la recepción que todo documento se receptiona con su timbre y con su fecha puede que estén esgrimiendo eso y carabineros claro no teniendo claridad, pero eso es, hemos conversado con los camioneros que es gente de San Antonio también, es gente de aquí, tratando de buscar justamente una solución salomónica, ellos están conscientes y están pidiendo un plazo para reubicarse, están buscando otro terreno en otro lugar. Saben que tiene que ser lugares habilitados para estos efectos y para trasladarse con sus camiones, yo converse con el Concejal Luis Órdenes y le manifesté esta situación respecto de que los camioneros estaban pidiendo un plazo prudencial y es mi espíritu comprendiendo, compartiendo y entendiendo la demanda de los vecinos de San Pedro que 1.24.37 quieren vivir en mejores condiciones, absolutamente de acuerdo pero también entendiendo y comprendiendo que esos camioneros son gente de trabajo de aquí de San Antonio tengan un plazo prudencial para relocalizarse de esa manera se traslade y dejen ahí despejado el tema, respecto de esa basura que está ahí valorar el esfuerzo de los vecinos pero estamos entrapados en lo que ya dije al comienzo, vamos a sacar primero los micro basurales que hay en las calles que esperamos en unas 3 semanas más o menos hacer ese trabajo en la ciudad y después de ahí hacer este proceso de retiro de esa basura que está dentro, también considerando porque nosotros no habíamos hecho mantención del galpón, porque el arriendo de ferrocarriles es de 1 año no es de más entonces todos los años estamos ahí en la cuerda floja, nos va a arredran, nos va a renovar, no nos va a renovar entonces ¿Cómo hacemos inversión? O a lo mejor ferrocarril lo que quiere es que le amononemos todo el galpón y una vez que lo tengamos amononando nos va a decir “oiga señores, fuera no hay más arriendo” por esa razón no habíamos invertido en la mantención, pues bien no tenemos ningún inconveniente en considerar ahora para el año 2019 primer trimestre a lo menos una manito de gato en el lugar, en el galpón me refiero. Respecto a las calles, las calles se pavimentaron en virtud del programa pavimentos participativos en un trabajo conjunto del comité de pavimentos de la comunidad, la municipalidad y el Serviu, quien va a reparar los daños de la vereda, de la calzada ese municipio, el municipio a través de esta nueva disposición que está vigente hoy día que nosotros lo debíamos incorporar en el programa de 1.27.09 tema que ya lo vimos con tránsito para que le entregue toda la información técnica a la Secplac y lo incorpore en su listado de licitación 2019 así que eso en términos generales es un poco la respuesta a lo que plantea el consejero Cesar Contreras, el quiosco ya empezamos el proceso de retiro de quioscos, partimos por San Antonio retiramos ya el de Lauro Barros con Balmaceda, retiramos los de Lauro Barros propiamente tal que habían 2 que estaban también abandonados, retiramos en Gregorio Mira 3, retiramos en Curicó 1, retiramos en Llanquihue con Antofagasta otro y retiramos el de providencia fuera del Fogón, claro años que estaba ahí ese abandonado y nos queda pendiente el de Aromos pero estamos en ese camino de ir retirando todos los quioscos y también retiramos el de Luis Reus afuera del Bicentenario del colegio que también estaba abandonado así que eso con respecto a los quioscos, Concejera Solange.

Sra. Consejera Solange Guerra: Solange Guerra, concejera territorial, yo quiero contestarle a Sr. Contreras con respecto a la directiva que había ahí. Don Mario Menares hizo muchas gestiones con ferrocarriles, hablo con muchas personas y el Alcalde sabe que estuvo bien pendiente del tema de San Pedro yo lo sé por eso te estoy diciendo eso nomas.

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien, en varios Sr. Concejeros señalar que culminó el proceso de presupuestos participativos el domingo recién pasado en una próxima sesión seguramente el equipo tendrá que informarle los resultados mañana van a informar en el concejo municipal el resultado global de la votación fue de 22 mil y fracción haciendo un análisis preliminar del porque se bajó, hay como 2 mil 300 niños que no fueron a votar en los procesos en que ellos tienen de salida, demuestra claramente que es un problema de los colegios o hay una situación que...

Sr. Consejero Carlos Contreras: La verdad es que hubo un proceso bien engorroso ahí en la iniciativa de los niños, la iniciativa que tenían los niños no era muy llamativa para los jóvenes, para los niños no era muy llamativa porque había un campeonato de PlayStation, había campeonatos de futbolito, ping pon, no les llamaba la atención a los niños entonces por ahí se produjo el bajo masivo que se tuvo eso es más o menos lo que paso.

Sr. Alcalde Omar Vera: Muchas gracias por la aclaración o sea como una variable del porqué, consejero Esteban Contreras.

Sr. Consejero Esteban Contreras: También fue como se dice el proceso para elegir esa iniciativa infantiles al menos en el sector de Llo-lleo lo hicieron en un colegio subvencionado particular y a raíz de la decisión de los niños de ese colegio que fue el José Luis Norris se llegó a esa iniciativa que no fueron muy mencionados colegas muy apetecible para los niños y mucho menos para los dirigentes porque a la final quienes convocan también a los niños y animan son los dirigentes y eso también afecto, nosotros tuvimos la reunión de delegados y no se habló del voto infantil en aquella oportunidad porque ya estaban en proceso y después nos encontramos con esas iniciativas que no eran de gusto de los niños y mucho menos como menciono de los dirigentes y delegados de los presupuestos participativos por eso también muchos dirigentes no animaron mucho a los niños a que fueran a participar y eso es un tema que hay que tratarlo con el equipo.

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien, eso en términos generales, ya vendrá el equipo a exponerle y compartir con ustedes las apreciaciones al respecto por otro lado señalar que en materia de cultura nos está quedando solo la fiesta del barrio de Placilla y en paralelo con Pelancura eso está previsto para el 15 de diciembre así también señalar que ya prácticamente están todos los juguetes distribuidos en las juntas de vecino en un trabajo conjunto del municipio de Dideco con la unión comunal de la junta de vecinos para el desarrollo de las respectivas fiestas en los respectivos territorios, así también está en proceso de licitación el desarrollo de la fiesta de navidad que recuerden el año pasado lo hicimos en el estadio como despedida hoy día no tenemos estadio entonces lo vamos a hacer aquí en el frontis del municipio junto a una novedad que ya se les va a comunicar e invitar a ser participe, eso respecto de la navidad, también mencionar que todo lo que significa el programa de actividad cultural del verano Cuerdas del Corazón también está estructurado en términos de la malla artística así que eso también está okay y ayer quedo también cerrado todo el proceso del Carnaval de Murgas y Comparsas de febrero próximo también quedo concordado delegado en términos de fecha, en términos de prelación quien pasa primero quien pasa después en términos de vestuario todo lo que significa el desarrollo del carnaval eso quedo absolutamente finiquitado en el día de ayer,

reconociendo el trabajo del Concejal Fernando Núñez en esta materia, respecto de la situación del paro de trabajadores portuarios de Valparaíso que impacta fuertemente el quehacer del puerto de San Antonio tanto en términos de carga física como en la transferencias de pasajeros en los buques de crucero. En respecto de los buques de crucero no tenemos ningún contratiempo se ha atendido bien ahí hay un equipo que trabaja bastante bien organizado entre puerto central, la municipalidad, aduana, el Sac, la PDI y por tanto ahí hay una tranquilidad respecto de ello incluyendo los buques de crucero adicionales que no pudieron ser atendidos en Valparaíso y que se están viniendo a San Antonio. Respecto de la carga física que es la de contenedores los buques que debían de ser atendidos en Valparaíso están siendo atendidos en San Antonio lo que está significando una mayor transferencia de carga, mayor flujo de camiones que esta indudablemente impactando hasta el día de hoy felizmente no la ciudad pero si impactando la ruta en este minuto tenemos una fila de camiones que además se ocasiono un accidente a media tarde en el nuevo acceso que se produjo por un camión al tratar de adelantar a otro camión, hizo una mala maniobra el camionero y se volcó con su contenedor y eso provoco un retraso, hoy tenemos una fila de camiones hasta la altura pasado la rotonda, pasado hacia arriba la rotonda Luis Reus, nosotros sabemos que los trabajadores portuarios de San Antonio están haciendo un tremendo esfuerzo para responder en forma eficiente a la fluidez en la transferencia de las cargas pero no dan abasto para atender los 4 mil y fracción camiones día a día que están llegando hoy día, mañana y el miércoles debiéramos tener ese ritmo de camiones entonces estamos tratando en lo posible de a través de una planificación, hay una mesa de trabajo que está conformada por elaboración provincial, empresa portuaria, terminales concesionados, gobernación marítima, carabineros, la municipalidad, entre otros, aduana y el Sac donde se van viendo los detalles y donde hay un entregamiento o un atoché que generar fluidez de manera que no impacte este tema en la ciudad propiamente tal, dentro de la ciudad estamos haciendo todo el esfuerzo para que eso no ocurra, las autoridades del gobierno central también están conscientes del esfuerzo que está implicando San Antonio en materia de no paralizar el país porque en definitiva los dos puertos tanto como Valparaíso como San Antonio son los que reciben la transferencia de carga de engrueso del país y especialmente están reconociendo el trabajo de San Antonio en materia de crucero porque ahí hay una imagen país significativa y significaría parar los cruceros que lleguen a Chile y ¿Por qué? Porque podrían recalar en Coquimbo pero Coquimbo no es un puerto de transferencia pasajero, ni Iquique, ni Arica, ni Talcahuano no lo es, los únicos puertos de pasajeros que hay habilitados es Valparaíso y San Antonio felizmente en esta materia, San Antonio está desempeñándose bien y los ejecutivos de las líneas de crucero están agradeciendo y reconociendo el esfuerzo de la gente de San Antonio, los trabajadores y los respectivos equipos ejecutivos así que eso en términos generales lo que está aconteciendo respecto de esta situación de Valparaíso. Otro tema está en proceso de apertura de propuestas el reinicio de las obras del Cesfam Néstor Fernández ya las empresas vinieron al terreno y presentaron su oferta y está en el proceso de evaluación lo mismo respecto a la construcción del Cesfam 30 de marzo y lo mismo se está iniciando el proceso para iniciar la licitación del Saar 1.41.10 para el Cesfam diputado Manuel Bustos en Bellavista entonces eso va a mejorar sustantivamente la red salud del nivel primario en respecto del proyecto de ejecución del estadio está desarrollado sin ninguna complejidad, va en los tiempos adecuados, de forma normal, no tenemos ningún contratiempo hasta el momento respecto del proyecto Sello que es la construcción del nuevo edificio del Instituto Bicentenario estamos en el proceso también de que las empresas, hay dos empresas que presentaron ofertas, están en el proceso de evaluación y se espera que de aquí a mediados de diciembre se pueda decidir quién puede ser que se adjudica construcción de ese importante proyecto y los demás proyectos menores no hemos tenido ningún contratiempo respecto del club la reconstrucción o la remodelación del club Deportivo Español ahí en Tarapacá con Pudeto ya fue aprobada la modificación del proyecto y pasaron los antecedentes de expedientes a dirección de obras para iniciar la licitación. Con respecto a la construcción del recinto del club deportivo Cristo Rey, también se aprobó por parte del gobierno regional las discusiones pertinentes y el expediente paso a la dirección de obras para iniciar la licitación, eso respecto al recinto, consejero Esteban Contreras

Sr. Consejero Esteban Contreras: Dos consultas, me preocupa hoy día bajando por Blanco Encalada ahí entre la clínica San Julián y el colegio Juan Pablo II hay un pasaje, no sé como se llama el pasaje, pero hay un pasaje que está en malas condiciones, hay algún proyecto de poder hacer ese pasaje porque no tiene nada es puro escombro, basura...

Sr. Alcalde Omar Vera: Es un pasaje en tierra.

Sr. Consejero Esteban Contreras: Si pasaje en tierra, exactamente por ahí estamos hablando de 21 de mayo que es un mirador donde que sube mucha gente a mirar ese sector y no sé si hay algún proyecto o está visto.

Sr. Alcalde Omar Vera: No, por el momento no está previsto el desarrollo de ningún proyecto para construir una escala en el lugar.

Sr. Consejero Esteban Contreras: Y ¿Quién tendría que gestionar eso para poder hacer un proyecto? Porque es necesario.

Sr. Alcalde Omar Vera: Eso puede ser de mutuo propio del municipio porque es un espacio público voy a guardar nota para que Secplac lo tenga en su programa de trabajo.

Sr. Consejero Esteban Contreras: Y lo otro Don Omar el tema últimamente este mes al menos yo y Patricio también participamos en dos talleres muy importantes que tienen que ver con el tema hídrico, el tema de la escases hídrica, uno que fue hecho con Esval acá en el hotel casino y el otro por el al menos yo por el gobierno regional también se está viendo y San Antonio está en el nivel crítico entonces nosotros también teníamos pendiente un trabajo en estas sesiones poder ver el tema hídrico porque como mencionaban en esos dos talleres estamos a nivel crítico y eso es preocupante de una de las comunas de acá de la provincia entonces no sé si podríamos poder gestionar para poder trabajar este tema.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si, es cosa de que la comisión respectiva porque ustedes tienen comisiones puedan trabajar el tema y distintamente hay una comisión en el concejo municipal que asumió también la tarea de estudiar, analizar y recoger sugerencias y opiniones para conformar una propuesta, a lo mejor sería interesante que se pudieran unir ambas comisiones de tal manera darle fortaleza al trabajo, bien varios Sres. Concejeros, no hay más varios o si, si también se inició el estudio de ingeniería del proyecto de remodelación del puente colgante Serrano teniendo como base el mismo modelo, así no se cambia a puente de estructura fija o metálica, sino que mantiene la misma línea de tal manera de preservar la identidad del sector, así que eso ya está en camino, Concejero Cesar Contreras.

Sr. Consejero Cesar Contreras: Aprovechando la misma línea de puentes, puente Llo-lleo baranda lo he manifestado en otra oportunidad en el estado que esta esa baranda deplorable, oxidada, yo no sé a quién corresponde el reemplazo de lo que es esa baranda me imagino que uno coloca las banderas para el 18 porque no sé sostienen porque están

todos oxidados y lo otro, los juegos de la plaza de Llo-lleo, yo también me acuerdo en una oportunidad hace como dos años levante fotos en el estado que están esos juegos infantiles o sea en cualquier momento, entiendo que se suben “tontos grandes” pero ya cumplieron la vida útil, están en un centro súper neurálgico, en el punto 0 de la ciudad donde llegan muchos niños a jugar yo creo que eso se necesita urgentemente una remodelación total de lo que son los juegos de la plaza de Llo-lleo en especial.

Sr. Alcalde Omar Vera: Respecto a las barandas del puente de Llo-lleo ya se contrató aunque ustedes no lo crean no exigen ingeniería ya, se contrató la ingeniería le corresponde al municipio, todo lo que es veredas, calzadas, puentes, barandas que están en la ciudad, en zona urbana es de responsabilidad de la municipalidad indudable con el desarrollo de un proyecto postulado a fondos del FNR o buscando fondos sectoriales o buscando fondos del gobierno central pero ya se inició hace unos 6 meses se inició el desarrollo de la ingeniería para postular la demolición de esas barandas y las construcciones nuevas, eso respecto de las barandas del puente de Llo-lleo. Respecto de los juegos infantiles de la plaza de Llo-lleo ya se adjudicó la compra de nuevos, esos se compran, se retiran difícil que se salga algo porque ya el plástico está absolutamente quemado así que se retiran, ahora nosotros esperamos que en el mes de diciembre estemos haciendo el cambio, bien también está adjudicado la instalación de unos nuevo refugios peatonales en diversos puntos, se terminó la construcción de lomos de toro de distintos puntos, aunque este contrato tiene una ventanita que permite irlo ampliando en la medida de las necesidades así que por tanto ahí se han incorporado nuevas solicitudes de sectores vecinales y tránsito está evaluando técnica y económicamente su desarrollo y estamos en proceso de adjudicar la demarcación de pistas de circulación de pasos peatonales y de soleras en todo el eje central de la ciudad, Avenida Chile, Aromos, Mercado Jardín, Barros Luco, Centenario Pedro Montt, El Molo, Antofagasta, Independencia, Luis Reus eso en lo que se va a desarrollar que esperamos que esté en plena ejecución ahora a partir de la segunda semana de diciembre, perdón concejero Patricio Hernández.

Sr. Consejero Patricio Hernández: Una consulta, tomando en cuenta que entro en vigencia la ley de la convivencia vial está contemplado alguna señalética para recordar ya que tenemos calles no muy amplias en San Antonio, la más amplia que tenemos acá es Avenida Chile y Barros Luco, recordar el metro y medio de distancia del automovilista como señaléticas cada cierto está contemplado algo así como colocar en las arterias principales, hay algunos estiker que los están pegando algunos automovilistas atrás de con cervical pero sería súper interesante y pionera como comuna instalar cada cierto espacio una señalética que indique un recordatorio de la convivencia vial porque si no se los estamos recordando a los automovilistas van a tomar como punto cero la ley en vigencia.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si, al respecto y tomando esto es una sugerencia que nos hiciera el Concejero Don Cesar Contreras en su momento se le instruyo a la dirección de tránsito que levantara un plan de capacitación, de educación, de información y de señalización adecuada a lo menos en el eje central de tal forma de que sea una adecuada convivencia entre el ciclista y el conductor así que transito está trabajando en preparar eso.

Sr. Consejero Cesar Contreras: Don Omar quiero responderle, sí estamos trabajando con tránsito compraron 20 señaléticas con el metro y medio lo otro ya participa con ejercicio para, nos pidieron la opinión en donde sugerimos nosotros la instalación dentro de esta semana y la próxima lo antecedió que venía un paro entonces imposible esta semana instalarla, son 15 que se van a instalar 15, 16 que se van a dejar 4 de repuesto y el próximo año se comprarían alrededor de 30 más por el metro y medio y sobre el tema

estamos trabajando con la defensoría acá para generar un programa de capacitación, educación sobre todo con la ley de convivencia vial que está avanzando en ese tema

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien Sres. Concejeros no habiendo otros temas más se agradece vuestra asistencia y se levanta la sesión.

Firman para constancia:

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**CHRISTIAN OVALLE LYON
ALCALDE PRESIDENTE (S)
CONSEJO COMUNAL**

**MARCELINO ILAJA C.
VICEPRESIDENTE
CONSEJO COMUNAL**

COL/CPC/cchv.